

**URGENTE**

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
JMS / IAY / MCC / RRM / GAB / FCO / Mr.



DECRETO EXENTO N° 2638 /

CAUQUENES, 09 JUL. 2025

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N° 6059, de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.
2. Certificado N°145 de fecha 03 de julio de 2025, que certifica que en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 03 de julio de 2025, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°11/2025.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBASE**, la Modificación Presupuestaria N°11/2025, de fecha 03 de julio de 2025.
2. **MODIFÍCASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2025, por un aumento de ingresos y gastos de **\$4.273.981.886**.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3<sup>ER</sup> PISO- Casilla 1-D-Cauquenes  
www.cauquenes.cl /



secretaria.secpla@cauquenes.cl

*S. Yobes*

3. INCORPÓRESE, en el Plan Anual de Compras 2025, las modificaciones y nuevos proyectos asociados a las siguientes cuentas, cuyos presupuestos fueron aprobados por el Concejo Municipal según el visto N°2 del presente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAY/O PROYECTO
215-22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	GABINETE
215-22-08-999	OTROS	GESTIÓN DE RIESGO
215-22-06-999	OTROS	SEGURIDAD PÚBLICA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIA MUNICIPAL



Felipe Andrés Correa Urrutia  
ALCALDE

POR ORDEN DEL  
ALCALDE  
Según Decreto Exento N° 1140  
del 21-03-2025

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas (Contabilidad)
- Adquisiciones
- Control Interno
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
Claudina Urrutia Esq. Antonio Varas, 3<sup>ER</sup> PISO- Casilla 1-D-Cauquenes  
www.cauquenes.cl/

secretaria\_secpla@cauquenes.cl